



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CLII

Martes, 18 de junio de 1985
Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 136

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES
Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 29.062

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M.I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE MAYO DE 1.985.

Constituyése la M.I. Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la sala consistorial, siendo las 10.05 horas, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales Señores: Antonio González Triviño, Don José Grasa Alvarez, Doña María Urrea Martín, Don Santiago Vallés Cortés, Don Emilio Aniento Tena, Don Isabelo Alfonso Forcén Bueno, Don Gonzalo Salas Castellano, Doña María Arrondo Arrondo, y Don Modesto Lobón Sobrino.- Interventor de Fondos Municipales Interino Don José Manuel Oliván García, y Secretario General Don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se acuerda:

HACIENDA Y ECONOMIA

1. Adjudicar a Merlin-Gerin y Emisa-Tudor instalación y suministro batería respectivamente para alimentación de un sistema SAI. (168.595/85)
2. Abonar a Veymo cantidad que corresponde a los gastos de reparación de motocicleta Z-9883-C adscrita a Pol. Mpal. (577.282/84)
3. Ampliar acuerdo de Permanente de 18-9-84 referente a renta a satisfacer a D. Miguel Monserrat Mesanza por alquiler de local de su propiedad sito en c/ Ainzón 18. (195.618/84)
4. Contratar con Cphelsa servicio de asistencia técnica de una máquina reproductora de planos ubicada en S. Industriales. (284.841/84)
5. Contratar con Coresa servicio de asistencia de diversas máquinas instaladas en Intervención de Fondos. (49.480/85)
6. Contratar con Coresa servicio de asistencia de diversas máquinas instaladas en la Gerencia. (49.173/85)
7. Adjudicar a Siemens servicio de revisión y eliminación de averías de los equipos de comunicaciones instalados en Parque de Bomberos número uno (81.927/85)
8. Aprobar recepción definitiva de las siguientes obras:
 - 8.1. De pavimentación de aceras en diversas calles de la Ciudad adjudicadas a Firms Construcciones Obras Públicas. (722.539/84)

- 8.2. De instalación alumbrado público en Avd. La Jota nº 52-52 bis adjudicadas a Imesa. (190.171/85)
- 8.3. De invernadero para la Escuela Diferenciada de Jardinería adjudicadas a Julian Torres. (485.806/84)
- 8.4. De construcción, cerramiento e instalación de riego en piscina del Bº de la Cartuja adjudicadas a Empresa Constructora de Aragón. (696.722/83)
- 8.5. De alumbrado público en Urb. Polígono 37 adjudicadas a Cubiertas y Mzov. (459.019/84)
- 8.6. De alumbrado público en Ferial de Atracciones adjudicadas a Julio Amaro Ibañez. (153.978/85)
- 8.7. De ajardinamiento para estacionamiento de autobuses en el Cuartel de San Lázaro, adjudicadas a Manuel Olliden. (599.310/84)
- 8.8. De instalación alumbrado en c/ Encinacorba realizado por Giesa. (156.097/85)
- 8.9. De instalación alumbrado público en Paseo y Jardines del Bº Oliver, por Coca. (163.397/85)
- 8.10. De instalación alumbrado público en zona verde entre San Juan de la Peña y Alcalde Caballero, realizado por Amaro. (157.056/85)
- 8.11. De instalación alumbrado en Cº Peñetas del Bº Miralbueno, adjudicadas a Amaro. (157.020/85)
- 8.12. De instalación alumbrado en c/ Mambles de Bº Sta. Isabel, realizados por Giesa. (156.989/85)
- 8.13. De instalación alumbrado en Bº Juslibol, por Giesa. (156.941/85)
- 8.14. De Instalación alumbrado en c/ Mallorca y Sta. FE realizadas por Giesa. (156.930/85)
- 8.15. De alumbrado público en Pº del Canal realizada por Giesa. (156.880/85)
- 8.16. De instalación alumbrado público en Pza. de la Iglesia del Bº San Gregorio, adjudicadas a Mariano López. (156.806/85)
- 8.17. De instalación de alumbrado público en Pza. de la Ermita del Bº Casablanca, adjudicadas a Enrique Coca. (156.122/85)
9. Devolver fianza definitiva a:
 - 9.1. Francisco Chueca, constituida para responder de las obras de colocación de zócalos duros y otras mejoras en el Colegio Nacional Fdo. el Católico. (387.078/83)
 - 9.2. Julio Amaro Ibañez, constituida para responder de las obras de alumbrado en Parque Bimilenario. (687.254/84)
10. Aprobar recepción provisional de la obra de instalación de alumbrado público en accesos al Centro de Bromatología en Bº Cogullada, adjudicadas a Aragonesa de Contratas. (218.143/85)

11. Ratificar actuaciones de la Pol. Mpal respecto adquisición de banderas destinadas al 37 Rally de la Pol. Europea suministradas por Atlantida. (702.839/83)
12. Reconocer obligación a Servicios Generales de Publicidad por suministro de cinco mil Folletos en tríptico papel caucho, proyecto "Smagua". (213.410/85)
13. Reconocer obligación a Mario Boada por suministro materiales para pintura de la infraestructura de exposiciones realizadas en la Lonja y Sala Pablo Gargallo. (182.718/85)
14. Reconocer obligación a Garcia Pales por suministro materiales para acondicionamiento de la Casa Consistorial. (169.676/85)
15. Reconocer obligación a Mario Boada por suministro materiales para acondicionamiento de oficinas de la Sección de Arquitectura. (188.679/85)
16. Reconocer obligación a Diblal por suministro correas de sierra para el taller de carpintería de Arquitectura. (182.792/85)
17. Reconocer obligación a Vidriera Salduba por suministro vidrios en Casa Consistorial para acondicionamiento de la misma. (163.410/85)
18. Reconocer obligación a Asin y Francia por suministro material para reparación tuberías agua en c/ San Vicente de Paúl donde se alberga el Instituto Mixto nº 4. (151.144/85)
19. Reconocer obligación a Mario Boada por suministro pintura para acondicionamiento Casa Consistorial. (182.779/85)
20. Reconocer obligación a Coca por trabajos retranqueo de línea alumbrado en c/ Fita 11. (93.939/85)
21. Reconocer obligación a Fomento de obras y Construcciones por trabajos limpieza Escorredero de Fillas. (170.844/85)
22. Ratificar actuaciones de la Delegación de Bienestar Social respecto a suministro e instalación de radiadores y pantalla fluorescente en la tercera planta de la Casa Consistorial suministrado por Imesa. (109.508/85)
23. Aprobar suministro materiales para acondicionamiento de las oficinas de Arquitectura, efectuado por la Ferrreteria Aragonesa. (57.774/85)
24. Reconocer obligación a Transportes Salvachua correspondientes a trabajos realizados para la Brigada de Conservación en el transporte a los distintos tajos. (75.916/85)
25. Aprobar realización obras de acondicionamiento y habilitación de las oficinas de Arquitectura, planta 8ª efectuadas por Agrupación Aragonesa de Construcciones. (117.376/85)
26. Aprobar suministro de materiales por Hierros Alfonso para acondicionamiento de la Casa Consistorial. (76.582/85)
27. Aprobar reparación de bombas que abastecen de agua almacén municipal sito en c/ Rio Ara realizados por Hijos de Baldomero Nuñez. (150.808/85)
28. Aprobar suministro hormigón para obras de cerramiento del C.D.M. La Granja realizado por Hormifasa. (187.684/85)
29. Aprobar suministro materiales por Maderas Lasuen para acondicionamiento Casa Consistorial. (188.620/85)
30. Aprobar trabajos de reparación tubería sita en Cª de Logroño frente a Azulejos Monzó realizados por Urconza. (178.112/85)
31. Aprobar suministro materiales para reparación roturas de instalación fontanería de las viviendas mpales del Bº Oliver, por Asin y Francia. (132.898/85)
32. Aprobar trabajos de alcantarillado en viviendas mpales del Bº Oliver realizados por Construcciones y Contratas. (31.655/85)
33. Aprobar suministro carbón por las firmas que se mencionan en el expediente, para el mantenimiento de calefacción del Cuartel de Palafox. (21.014/85)
34. Reconocer obligación a favor de D. Luis Bernal Sánchez como adjudicatario de las obras de adecuación de la piscina del Parque Tío Jorge, Delicias y Primo de Rivera. (676.204/84)
35. Adjudicar a Librería General la publicación de 1.000 ejemplares de Gufa Práctica para Academia de Pol. Mpal. (752.055/84)
36. Adjudicar a Loza Santaolalla suministro de 650 pares de botas para Pol. Mpal. (25.595/85)
37. Adjudicar a Librería de Mujeres el suministro de un fondo bibliográfico para los Talleres de Promoción de la Mujer, Delg. de Bienestar Social. (84.388/85)
38. Adjudicar a Compuven suministro de archivos y aros para cintas magnéticas para Proceso de Datos. (56.253/85)
39. Declarar válida la subasta celebrada para contratar la reforma de dormitorios en la Residencia de Ancianos de la Casa Amparo, adjudicar la misma a Firms y Hormigones, S.A. (798.637/84)
40. Acordar la devolución del aval constituido por D. Francisco Ramón López, para garantizar el pago fraccionado de la cuota girada a su cargo en concepto de contribuciones especiales por pavimentación de la plaza del Dr. Serrano Berges del Bº Sta. Isabel. (179.242/85)
41. Aprobar la relación de bajas por exceso de contrafo, según relación obrante en el expediente, sobrantes en la liquidación del Presupuesto de Inversiones refundido relativo al ejercicio económico de 1984. (217.844/85)

CULTURA Y ACCION SOCIAL

42. Comunicar a D. Domingo Alvarez López, los números que corresponden a fincas de calle Vicente Aleixandre. (176.072/85)
43. Autorizar el gasto originado por impresión del libro "Los alumnos de BUP, COU y FP en Zaragoza, características socioeducativas", por Editorial Cometa. (205.749/85)
44. Ratificar la ampliación del programa IV Jornadas de Divulgación del Ballet, con respecto a sesiones celebradas. (96.874/85)
45. Autorizar el gasto motivado por pago complementario al realizado por el Ministerio de Educación y Ciencia, por reparación de caldera y cambio de quemador en el Colegio Eugenio López y López. (187.513/85)
46. Autorizar el gasto motivado por publicidad del Carnaval Infantil 85 en Heraldo de Aragón. (211.369/85)
47. Aprobar el programa y presupuesto para el Stand Municipal de la Expo-Aragón 85. (233.201/85)
48. Conceder subvenciones a Asociación Aragonesa en pro de la salud mental y al Primer Congreso sobre el niño abandonado. (588.686/84 y 598.875/84)
49. Aprobar proyecto de la Delegación de Cultura y Festejos, sobre Primera Conferencia de Teatros Públicos, en colaboración con el Ministerio de Cultura. (248.062/85)

SERVICIOS PUBLICOS E INTERIOR

50. Conceder licencia a la empresa Construcciones Albe, S.A. para el funcionamiento de la torre-grúa que tiene instalada en la obra que realiza en Avda. de Madrid, 220 (52747/85).
51. Aprobar las facturas presentadas por FOCSA, relativas a los servicios de carga, transporte y enterramiento de animales muertos y productos decomisados, realizados durante los meses de:
 - 51.1. Noviembre del pasado año (33500/85).
 - 51.2. Diciembre, 1984 (33487/85).
52. aprobar el proyecto de modificación del paso de peatones del Paseo de la Constitución-Pza. de Paraiso, redactado por el Gabinete de Tráfico y Transportes (801108/84).
53. Desestimar recurso de reposición interpuesto por la Junta de gobierno del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología (221949/85).— Se abstienen los señores Salas, Lobón y Aniento (Del Grupo Popular).
54. Estimar las reclamaciones formuladas por Don Mateo Medrano García y Don José Manuel Rodrigo Latorre, incluyéndoles en la lista de aspirantes para la oposición libre de once plazas de Técnicos Auxiliares, Delineantes (127406/85).
55. Quedar enterada del nombramiento de don guillermo Cubero martín como Jefe de los Servicios Municipales Veterinarios de Zaragoza (222529/85).
56. Abonar a los señores que se indica a continuación, cantidades en concepto de indemnizaciones de dietas y gastos por desplazamientos efectuados en comisión de servicio:
 - 56.1. Don Antonio Carnicer Capitán (164466/85).
 - 56.2. Doña María Teresa yago Simón (155224/85).
 - 56.3. Don Fernando Lorente Valero (154179/85).
 - 56.4. Doña María Pilar Pastor Eixarch (154082/85).
 - 56.5. Doña Benilde Rosa Bintanel (169140/85).
 - 56.6. Don Manuel Francisco del Castillo (154167/85).
 - 56.7. Doña Carmen Navarro Martín (154155/85).
 - 56.8. Don Fernando Terradas Ronquillo (173183/85).

Núm. 29.062

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M.I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE MAYO DE 1.985.

Constituyóse la M.I. Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la sala consistorial, siendo las 10,07 horas, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales Señores: Antonio González Triviño, Don José Grasa Alvarez, Don Santiago Vallés Cortés, Don Emilio Aniento Tena, Don Isabelo Alfonso Forcón Bueno, Don Gonzalo Salas Castellano, y Doña Marfa Arondo Arrendo.- Interventor de Fondos Municipales Don José Manuel Oliván García, y Secretario General Don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se acuerda:

HACIENDA Y ECONOMIA

1. Adjudicar a Tapicerías Latorre suministro e instalación de cortinas de las oficinas de los Consejos de Distrito números dos, cuatro y diez. (48.947/85)
2. Adquirir de Audifilm un ordenador para Arquitectura. (37.494/85)
3. Aprobar acta de recepción definitiva de las siguientes obras:
 - 3.1. De pavimentación y arreglo del patio de recreo del C.P. Cervantes adjudicadas a Agrupación Aragonesa de Construcciones. (793.329/84)
 - 3.2. De pavimentación y arreglo del patio de recreo del C.P. José Camón Aznar, adjudicadas a Empresa Constructora de Aragón. (741.971/84)
 - 3.3. De pavimentación de diversas calles del Pol.51 adjudicadas a D. Mariano López Navarro. (105.306/85)
 - 3.4. De protecciones del C.P. Arrabal y otras adjudicadas a Empresa Constructora de Aragón. (741.922/84)
 - 3.5. De cerramiento en C.P. Pignatelli adjudicadas a Agrupación Aragonesa de Construcciones. (793.354/84)
 - 3.6. De pavimentación y renovación de servicios en c/ Zaragoza la Vieja y diversas calles del Polígono 38, adjudicadas a D. Manuel Oliden. (137.450/85)
 - 3.7. De remodelación del C.P. San Benito adjudicadas a Empresas Aragonesas de Contratas. (611.254/84)
 - 3.8. De Centro de Servicios Sociales en c/ Sta. Rita nº 3 y 5 adjudicadas a Agrupación Aragonesa de Construcciones. (793.440/84)
 - 3.9. De sustitución de vallado en C.N. Eugenio López y López adjudicadas a Firms Construcciones Obras Públicas. (498.199/84)
 - 3.10. De zócalos duros y pintura del C.P. Andrés Manjón adjudicadas a Agrupación Aragonesa de Construcciones. (793.378/84)
 - 3.11. De remodelación y protecciones del C.P. Cervantes, adjudicadas a Agrupación Aragonesa de Construcciones. (793.391/84)
 - 3.12. De remodelación en C.P. Joaquín Costa adjudicadas a Agrupación Aragonesa de Construcciones. (793.439/84)
 - 3.13. De transformación de la instalación de calefacción del C.P. Alferez Rojas adjudicadas a Agrupación Aragonesa de Construcciones. (793.183/84)
 - 3.14. De pavimentación y tuberías en Coso Bajo y Pza. de las Tenerías adjudicadas a Oliden. (137.400/85)
4. Reconocer obligación a Electricidad Casaled por gastos imprevistos ocasionados en la instalación eléctrica de alumbrado sobre el Puente del Canal Imperial. (351.938/84)
5. Devolver a Agrupación Aragonesa de Construcciones fianza definitiva para responder de las obras de protecciones del C.P. Domingo Miral. (594.930/84)
6. Aprobar acta de recepción provisional de las siguientes obras:
 - 6.1. De alumbrado público en c/ Hernán Cortés y otras adjudicadas a D. Mariano López. (153.441/85)

- 56.9. Doña Marfa Jesús Palas(Soteras (178417/85).
- 56.10. Don Miguel Angel Portero Urdaneta (169297/85).
- 56.11. Don Rafael Fernández de Alarcón y Don Juan Allanequi (198379/85).
57. Autorizar a Don José Ignacio Urraca Piñeiro, para que se desplace a León en comisión de servicios (222578/85).
58. Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por edad del Técnico Medio de Administración Especial "a extinguir" Don Antonio Ariño Francés (265673/85).

OFICIAL

59. Nombrar con carácter interino en plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Psiquiatra a Don José Luis Gimeno Aznar. (108.635/85)
60. Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.
61. Aprobar relación de Extractos de los acuerdos adoptados durante el pasado mes de Abril.

Fuera del Orden del Día y Previa declaración de urgencia, se acuerda,

a propuesta de la Comisión de Servicios Públicos e Interior:

- Aprobar propuesta del Tribunal que ha juzgado la oposición libre realizada para cubrir una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Biólogo Fitopatólogo y nombrar en propiedad a Don Luis Alfonso Moreno Soriano.

A propuesta de la Comisión de Hacienda y Economía:

- Adquirir de Garaje Costa, Sociedad Anónima, tres vehículos destinados al servicio de Alcaldía.

Al propuesta de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidencia:

- Conceder ayuda económica a la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza para subvenir parte de los gastos que ocasionará el viaje institucional que unos doscientos alumnos de dicha Facultad, realizarán próximamente a Madrid.

A continuación el Señor Alcalde y respecto de las noticias aparecidas en la prensa de hoy, en cuanto al incumplimiento por parte del Ministerio de Transportes, del convenio suscrito para la construcción de la Estación de Autobuses, da cuenta a la Comisión Permanente, de que ha encargado al Coordinador del Área de Hacienda y Economía, que realice a la mayor brevedad posible un estudio que permita al órgano municipal competente adoptar la resolución que convenga a los intereses municipales.

Indica el Señor Alcalde que también ha tenido noticias en relación con la Biblioteca Central de la Ciudad que se iba a construir en terrenos del cuartel Hernán Cortés, cedidos por el Ayuntamiento al Ministerio de Cultura, y que parece pretende construirse en parte de la antigua Facultad de Medicina.

Hace constar el Señor Alcalde, que también ha encargado al Coordinador del Área de Hacienda y Economía el estudio que permita al Ayuntamiento adoptar la decisión procedente en orden a la denuncia del convenio y rescate de los terrenos, ya que además y en cuanto a la

antigua Facultad de Medicina, la Universidad de Zaragoza, tiene contraídas obligaciones en orden a la utilización de parte del edificio.

Dentro del capítulo de preguntas e interpelaciones el Grupo Popular, solicita:

- Que por la Sección de Personal se informe a la Comisión Permanente, de la situación en que se encuentran los expedientes que se incoaron en orden a la concesión de la distinción honorífica que proceda a Don Antonio Carnicer Capitán y otros guardias municipales.

- Que por la Sección de Cultura y Acción Social, se informe a la Comisión Permanente sobre el Conservatorio de Música, existencia o no de Patronato Municipal, situación en que, al cederse el edificio al Ministerio de Cultura, para la creación de un Conservatorio estatal, queda el mobiliario, instalaciones, etcétera.

Finalmente, el Señor Alcalde, informa a la Comisión Permanente, a petición del grupo municipal del PAR, que ha ordenado la suspensión de las obras de construcción del pabellón móvil de información situado frente al Gobierno Civil, en espera de que el servicio correspondiente informe de la situación en que se encuentra el expediente.

Se levanta la sesión siendo las 11,10 horas.

- 6.2. De alumbrado público en c/ Cuarta Avenida y otras del Polg. 37 adjudicadas a Imesa. (156.916/85)
- 6.3. De alumbrado público en Cº de las Torres adjudicadas a Dragados y Construcciones. (162.573/85)
- 6.4. De alumbrado público en Cº de los Molinos 2ª y 3ª fases adjudicadas a OCISA. (218.179/85)
- 6.5. De alumbrado en enlace Avd. San Juan de la Peña y Alcalde Caballero, adjudicadas a Montisa. (177.617/85)
- 6.6. De alumbrado en Rincón de Goya en Parque Primo de Rivera adjudicadas a Montisa. (177.666/85)
- 6.7. De alumbrado en Torre Ramona, adjudicadas a Entrecanales y Tavora. (183.848/85)
- 6.8. De alumbrado en c/ Melilla y c/ José Nebra; adjudicadas a Imesa. (185.008/85)
7. Contestar a D. Marcos Hernández Gimeno que no procede atender a su reclamación de daños en vehículo de su propiedad. (5.032/85)
8. Adquirir de las firmas que se citan los materiales que se mencionan en expte. destinados a participación Ciudadana. (766.666/84)
9. Reconocer obligación a D. Angel López Olivan por obras en Centro Cívico Cultural, certificación nº 3-revisión. (207.510/85)
10. Reconocer obligación a Aragonesa de Contratas por trabajos de reparación tubería en c/ Valle de Pineta 13. (178.063/85)
11. Reconocer obligación a Construcciones y Contratas por limpieza tuberías en instalaciones de la Hermandad del Santo Refugio durante el mes de Diciembre de 1984. (109.362/85)
12. Reconocer obligación a F. González de Audicana por trabajos de bacheo en c/ Cejador Frauca y Cº del Vado. (219.212/85)
13. Reconocer obligación a Coca por trabajos retranqueo en Parque Clemente Mateo del Bº de Casetas. (95.952/85)
14. Reconocer obligación a Construcciones y Contratas por trabajos de achique y limpieza en c/ Estebanes y Pedro Cerbuna. (177.923/85)
15. Reconocer obligación a Construcciones y Contratas por trabajos de achique y limpieza en Planta Potabilizadora y c/ Estebanes. (178.040/85)
16. Reconocer obligación a Fomento de Obras y Construcciones por trabajos limpieza pozo y comprobación tuberías en c/ Valero Ripoll y Teniente Coronel Moyano. (170.870/85)
17. Reconocer obligación a D. Manuel Peleato Peleato por certificación nº 86 de revisión por suministro de sulfato de alúmina a la Estación Potabilizadora de Casablanca. (198.980/85)
18. Adjudicar a M. Rubio la adquisición de bases de piedra para esculturas del Museo Pablo Gargallo. (174.570/85)
19. Reconocer obligación a Construcciones y Contratas por trabajos de achique de agua realizados en c/ Estebanes, 14. (177.886/85)
20. Reconocer obligación a Construcciones y Contratas por limpieza alcantarillado en viviendas municipales del Bº Oliver. (169.701/85)
21. Reconocer obligación a Construcciones y Contratas por trabajos de limpieza de alcantarillado en el Albergue Mpal. (182.596/85)
22. Adjudicar a Industrial Pellicer la adquisición de 10.000 pegatinas para la Pol. Mpal. (297.595/85)
23. Adjudicar a Daimpo la adquisición de un Planing Universal para Gerencia de Urbanismo. (297.522/85)
24. Adjudicar a Negra Reprografía la adquisición de material para máquina reproductora de planos para Gerencia. (297.668/85)
25. Adjudicar a Sansueña la adquisición de 500 talonarios de impuestos "Baja de Agua por Contador". (297.632/85)
26. No proceder a la aprobación de la Certificación Nº 1 Liquidación-Revisión de precios a favor de Ficopsa por obras renovación c/ Fita. (665.325/84)
27. Aprobar Cuentas Justificadas, presentadas por el Señor Depositario para los gastos que se detallan a continuación:
- 27.1. Compañía Balet Clásico de Zaragoza por importe de 5.040.605 ptas. (221.008/85).- Votan en contra los señores Salas y Aniento (Del Grupo Popular), y el Señor Forcén (Del Partido Aragonés Regionalista).
- 27.2. Obras menores en Barrio de San Juan de Mozarrifar por importe de 1.875.000 ptas. (140.228/85)
- 27.3. Subvención comedores de Colegios Públicos por importe de 1.613.601 ptas. (236.688/85)
- 27.4. Minuta Honorarios por reforma de Palacio de la Plaza de San Felipe, a satisfacer al Colegio de Arquitectos, por importe de 1.821.026 ptas. (236.676/85).
- 27.5. Gastos transporte urbano del servicio de Vialidad y Aguas, por importe de 21.784 pesetas. (236.652/85)
- 27.6. Gastos transporte urbano del servicio de recaudación, por un importe de 8.050 pesetas. (236.639/85)
- 27.7. I Congreso de Medicina del Trabajo, en Barcelona, por importe de 150.000 Ptas. (236.615/85)
- 27.8. Gastos transporte urbano Casa de Socorro, por importe de 2.345 ptas. (236.603/85)
- 27.9. Gastos transporte urbano de personal de Parques y Jardines por un importe de 28.525 ptas. (236.591/85).
- 27.10. Gastos transportes de Servicios Industriales por importe de 23.590 ptas. (236.580/85)
- 27.11. Actividades Teatro Mercado, por importe de 1.898.000 ptas. (221.021/85).- Votan en contra los Señores: Salas y Aniento (Del Grupo Popular) y el Señor Forcén (Del Partido Aragonés Regionalista)

SERVICIOS PUBLICOS E INTERIOR

28. Aprobar Certificación nº 10, de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio regulador entre el Excmo. Ayuntamiento y la Empresa "Transportes Urbanos de Zaragoza, S.A.", correspondiente al período comprendido entre el 1 y el 31 de octubre de 1.984, y cuya cuantía asciende a 14.963.477 pesetas. (790.540/84)
29. Autorizar a "Promociones Hoteleras Aragonesas", para la apertura de zanja y colocación de un hidrante en la c/ Arzobispo Domenech, frente al nº 4. (40.029/85)
30. Aprobar la factura presentada por "Fomento de Obras y Construcciones, S.A.", por importe de 547.151 pesetas, relativa a los servicios de carga, transporte y enterramiento de animales muertos y productos decomisados en el Vertedero de Villamayor, realizados en el mes de febrero de 1.985. (201.657/85).
31. Abonar a doña Elvira Adiego Adiego, cantidad en concepto de dieta y gastos de desplazamiento en comisión de servicios (216410/85).
32. Id. Id. a don Fernando Tirado Aznar (229083/85).
33. Abonar a don Santiago Aguerri Aladrén, guía de la Casa Consistorial, cantidad en concepto de visitas giradas (729374/84).
34. Desestimar recurso interpuesto por la Asociación Aragonesa de Sociología, contra convocatoria de plaza de Técnico Superior Sociólogo (786030/84).
35. Estimar recurso de reposición interpuesto por el Secretario General de la Federación de Servicios Públicos de Zaragoza, contra la composición del tribunal encargado de juzgar los ejercicios a realizar para cubrir plazas de Técnicos Medios ATS, del Servicio de Extinción de Incendios (190879/85).
36. Devolver a cantidades abonadas en concepto de derechos de examen a los siguientes señores:
- 36.1. Don José María González Giménez (201010/85).
- 36.2. Don José Antonio Osta Lapuente (136050/85).
- 36.3. Don Juan Pablo Martín Albaiceta (218070/85).
- 36.4. Don José Manuel Martín Albaiceta (218045/85).
37. Manifestar a don José Ramón Domínguez Martínez que no puede accederse a su petición de devolución de los derechos de examen para tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir plazas de Técnico de Administración General, por las razones expuestas en el dictamen (178405/85).
38. Quedar enterada del fallecimiento del Operario especialista adscrito a la Dirección de Montes, don Casimiro Navarro Aliá (234697/85).
39. Elevar a la Mutualidad el expediente de fijación de la pensión de jubilación de don Venancio Llorente García, Guardia Municipal (216604/85).
40. Quedar enterada del acuerdo de la Munpal concediendo pensión de viudedad a los siguientes señores:
- 40.1. Doña María Pilar Vidal Viñez (644123/84).
- 40.2. Doña María Concepción Casado Manero (681941/84).
- 40.3. Doña María Luisa Jiménez Condón (677140/84).
- 40.4. Doña Laura Cabello Roy (648840/84).

41. Quedar enterada del acuerdo acuerdo de la Mupal por el que se concede a don Sotero Egea Gaspar, por inclusión de días cotizados a la Seguridad Social, la pensión que se indica en el dictamen (174025/84).
42. Quedar enterada de acuerdo de la Mupal concediendo a doña Pilar Artigas Ansón, viuda de don Ricardo Royo López, Guardia Municipal, por inclusión de días cotizados a la Seguridad Social, la pensión que se indica en el dictamen (491830/84).
43. Cancelar sanción impuesta a don Julio César García Herrero (178368/85).
44. Manifiestar a doña Esther Campos Royo, que su situación de excedencia voluntaria por asuntos propios, no está afectada por la disposición que expone en su solicitud (136575/85).
45. Abonar a don Francisco Alós Barduzal, gastos por asistencia en comisión de servicios a un congreso (Pers. 82/85).
46. Estimar recurso interpuesto por la Federación de Servicios Públicos de Zaragoza, contra la composición del tribunal que ha de juzgar los ejercicios a realizar para cubrir plazas de Operarios de la plantilla laboral. (233.030/85)

CULTURA Y ACCION SOCIAL

47. Comunicar a don Antonio Blasco Casaus, la numeración que corresponde a una finca de la calle Constanza de Sicilia. (170.257/85)
48. Autorizar gasto para abono a Asociación Benéfica Particular "La Caridad", en concepto del Servicio de Comedor, realizado durante el mes de diciembre pasado. (117.792/85).
49. Aprobar globalmente proyecto y autorizar gasto, sobre celebración de Año Internacional de la Juventud. (211.530/85).— Se abstiene el Señor Forcén (Del Grupo Municipal del Partido Aragonés Regionalista).
50. Conceder subvención, en concepto de colaboración y ayuda de este Ayuntamiento a Escuela de Verano de Aragón (E.V.A.), por la VII Campaña del Juego y el Juguete. (148.938/85)
51. Aprobar Programa y Presupuesto de actividades musicales a desarrollar en materia de Música Coral y Música Instrumental o Vocal-Instrumental. (198.538/85)
52. Conceder ayuda económica destinada a comedor del Colegio Tenerías, mientras permanezca abierto. (63.369/85)
53. Aprobar programa de Comisiones de Cultura y Descentralización Cultural en Zaragoza, y autorizar inversión correspondiente. (223.415/85).— Se abstienen los señores Salas y Aniento (del Grupo Popular) y el Señor Forcén (del Grupo Municipal Del Partido Aragonés Regionalista)

URBANISMO

54. Aprobar el acta de recepción provisional de las obras siguientes:
 - 54.1. De remodelación viaria en el Pº del Canal, Capitan oroquieta y modificación de emplazamiento de una farola de alumbrado. (223.659/85)
 - 54.2. De Instalación de alumbrado en diversas calles del Bº de las Fuentes. (168.998/85)
 - 54.3. De Instalación de alumbrado público en calle Menéndez Pidal. (188.924/85)
 - 54.4. De instalación de alumbrado en calle Hermandad de Donantes de Sangre. (190.134/85)
 - 54.5. De instalación de alumbrado público en calle Zalmedina, Turmo y otras. (190.195/85)
55. Desestimar recurso de reposición de D. Jesús Royo Blanco, contra el acuerdo de la M.I. Comisión Permanente de 11-5-82, requiriéndole para demoler las obras de construcción de chalet y cerramiento en Soto de Peñaflo. (37.016/83)

OFICIAL

56. Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

57. Nombrar en propiedad a propuesta del Tribunal que ha juzgado los ejercicios para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico de Medio Ambiente a: D. Francisco Javier Celma Celma. (636.432/83)

Fuera del Orden del día, previa declaración unanime de urgencia, se acuerda:

- Adjudicar a la empresa Carlos Fernández Casado, S.A., la redacción del proyecto de recalce del Puente de Piedra.

- Adquirir de Alvisa, vigas de hormigón prefabricado del tipo denominado puente-losa.

- Aprobar proyecto de reforma de la planta primera de la Casa Consistorial.

Igualmente previa declaración de urgencia, y a propuesta de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidencia, se acuerda:

- Aprobar gasto correspondiente a la elaboración por Cometa, S.A. de mil ochocientos ejemplares de Zaragoza Escolar, número cinco.— Se abstienen los Señores Salas y Aniento (Del Grupo Popular), y el Señor Forcén (Del Grupo Municipal del Partido Aragonés Regionalista).

- Adjudicar a Trazo, S.A., la realización de la "Carpeta Técnica Zaragoza Ciudad de Congresos".— Votan en contra de la declaración de urgencia los Señores Salas y Aniento (Del Grupo Popular) y el Señor Forcén (Del Partido Aragonés Regionalista).

Se levanta la sesión a las 10,25 horas.

I.C. de Zaragoza a 15 de Mayo de 1.985.

EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL ALCALDE

Núm. 29.062

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M.I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE MAYO DE 1.985.

Constituyóse la M.I. Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria en la sala consistorial, siendo las 10,00 horas, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Ramón Sáenz de Varanda, con asistencia de los Concejales Señores: Don José María Alvarez, Doña María Urrea Martín, Don Santiago Vallés Cortés, Don Emilio Aniento Tena, Don Luis García-Nieto Alonso, Don Isabelo Alfonso Forcén Bueno, Don Gonzalo Salas Castellano, Doña María Arrondo Arrondo, y Don Modesto Lobón Sobrino.— Interventor de Fondos Municipales Don José Manuel Oliván García, y Secretario General Don Xavier de Pedro y San Gil.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se acuerda:

OFICIAL

Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en las sesiones de siete, catorce y esta del veintiuno de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.

Aprobación del acta de la sesión.

Se levanta la sesión a las 10,15 horas.

I.C. de Zaragoza a 22 de Mayo de 1.985

EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL ALCALDE

Núm 26.665

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Gerencia municipal de Urbanismo en sesión celebrada el día 10 de abril de 1985.

Constituyóse el Consejo de la Gerencia municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde don Antonio González Triviño, por delegación del señor Alcalde titular don Ramón Sáinz de Varanda, hasta las 9.30, en que fue sustituido por este último, continuando hasta las 10.45 horas, momento en que se ausentó por obligaciones ineludibles. Sigue como Presidente del Consejo el señor González Triviño hasta el final de la sesión, que se prolonga hasta las 11.15 horas. Se reúne el Consejo en la sala de la Permanente de la Casa Consistorial, con asistencia de los señores: don José Grasa Álvarez, don Santiago Vallés Cortés, don Antonio Martínez Garay y don Mariano Berges Andrés, Concejales; don José-Miguel Colmenares Pelillo, Gerente; don José-Luis Cerezo Lastrada, doctor Ingeniero; don Jesús Guindeo Aznárez, doctor Arquitecto; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario, y don José-Manuel Oliván García, Interventor.

Excusan su asistencia los señores don Manuel Serrano Bonafonte y don Antonio Higuera Arnal.

Por la Presidencia fue declarada abierta la sesión, y leída y aprobada el acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 15 de marzo de 1985, sin que se formularan alegaciones ni observaciones a la misma.

A continuación, el Gerente, señor Colmenares, procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

Expedientes para aprobación del Consejo de Gerencia municipal de Urbanismo.

Servicio de Licencias

Quedar enterado de la obtención de licencia de obras, por silencio positivo, para la construcción de edificio en avenida de La Jota, angular a avenida de los Enlaces, a favor de "Construcciones Damán", S. A.

—Conceder licencia de obras para la construcción de dieciséis viviendas, locales y garajes, en calle Castilla, números 7-11, a petición de "Promociones Azhe", S. A.

—Conceder licencia de obras para la construcción de veintiuna viviendas en calles Mártires de Simancas-Capitán Oroquieta, a petición de don Serafín Aguilar Abenia.

—Conceder licencia de obras para la construcción de doscientas treinta y ocho viviendas, locales y garajes, en polígono "Universidad", manzana UV-3-C, a petición de "Dumasa".

—Conceder licencia de obras para la construcción de vivienda unifamiliar en carretera del Aeropuerto, junto al Club de Tenis, a petición de doña María-Luisa Ríos Bescós.

—Conceder licencia de modificaciones, y extender certificado final de obra, respecto a edificio construido en la calle La Iglesia, sin número, del barrio de Montañana, a petición de don Domingo Pinilla Crespo.

—Conceder licencia de modificaciones, y extender certificado final de obra, respecto al edificio construido en polígono "Rey Fernando de Aragón", parcela 30, solar H, área II, a petición de "Cooperativa de Viviendas Nexo Limitada".

—Conceder licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de local sito en calle Marceliano Isábal, número 5, destinado a salón recreativo, a petición de "Rubio y Gaitán", S. A.

—Conceder licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de local sito en la calle La Paz, número 28, destinado a salón recreativo y venta de refrescos, a petición de don Luis Marugán Pardos.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local destinado a la venta y exposición de muebles, sito en calle General Sueiro, número 49, a petición de don Antonio Salvador López.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local destinado a librería, sito en

calle Bailén, sin número, a petición de don Pablo Asensio Aranda.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local destinado a la venta de retales, sito en calle Padre Manjón, números 38-40, a petición de doña María del Carmen Magallón Giménez.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local destinado a cuartos trasteros, en polígono "Monsalud", parcela I, a petición de "Inmobiliaria Ziment".

—Conceder licencia de legalización de obras de acondicionamiento de local sito en Gran Vía, número 11, destinado a la venta de caramelos, a petición de "Confisugar Zaragoza", S. A.

—Denegar licencia de obras para acondicionamiento de local sito en "Centro Independencia", local 8, destinado a perfumería, a petición de doña Araceli J. Monreal Tejedor.

—Conceder licencia de obras para la reforma de vivienda sita en calle Madre Vedruna, núm. 9, a petición de "Inasa Muebles Aragoneses", S. A.

—Conceder licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de local sito en Monasterio de Obarra, número 11, destinado a bar, a petición de doña María-Isabel Paricio Izquierdo.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en calle Pablo Iglesias, número 24, destinado a la venta de pescados, a petición de don Jesús Parra Sanz.

Expedientes disciplinarios

Incoar expediente de sanción a don Rosendo Jiménez Gracia, por las obras de reforma de local sito en calle Madre Vedruna, número 2, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a don Gregorio Vicente Juan, por las obras de reforma de local sito en avenida Fernando El Católico, número 59, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a don Lorenzo Fau Oliván, por las obras de reforma de local sito en calle Coruña, número 80, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a don José Izaguerri Arteaga, por las obras de reforma de local sito en calle Murcia, sin número, del barrio de Casetas, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a don Domingo Pérez Bailó, por las obras de reforma de local sito en avenida de América-calle Checa, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a don Sabino Zalba Urcegui, por las obras de reforma de local sito en calle Pablo Iglesias, número 19, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a don Luis Ibáñez Díez, por las obras de reforma de local sito en avenida de Valencia, número 26, principal, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a don Roberto Royo Lázaro y hermano, por las obras de reforma de local sito en calle Barcelona, núm. 1, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a "Daimdo Servicios", por las obras de reforma de local sito en calle Benito Pérez Galdós, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a doña María-Carmen Lozano Mayoral, por las obras de reforma de local sito en calle Lucas Gállego, número 5.

—Incoar expediente de sanción a don Javier López Gabás, por las obras de reforma de local sito en calle Mefisto, número 4, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción don C. Iglesias Ruiz, por las obras de reforma de local sito en calle Mefisto, número 5, sin licencia.

—Incoar expediente de sanción a "Banco Central", por las obras de reforma de local sito en calles Santa Inés-Cereros, sin licencia.

Servicio de Suelo y Vivienda

Manifestar no haber lugar a considerar en estado de ruina la casa número 27 de la calle Suiza, así como requerir a la propiedad del inmueble para que en el plazo de un mes, y bajo dirección facultativa, realice las obras necesarias, consistentes en corrección del ornato de la fachada, repaso y retejado de la parte posterior de la construcción.

—Cancelar el aval bancario extendido para garantizar la correcta ejecución de las obras de

derribo del inmueble sito en calle Villacampa, números 30-32, a solicitud de don Antonio Borderas Latrás.

Gabinete de Estudios

Conceder licencia de legalización de obras de modificación y adaptación de instalaciones anejas a actividades deportivas, a petición de "Club Social y Deportivo Paraíso", S. A.

Expedientes para posterior aprobación de la Muy Ilustre Comisión Permanente.

Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala IV del Tribunal Supremo, en recurso de apelación interpuesto por "Inmobiliaria Aljafaría", S. A., confirmando los acuerdos recurridos, declarándolos conforme al ordenamiento jurídico.

Expedientes para posterior aprobación de la Comisión de Urbanismo y Ayuntamiento Pleno.

Aceptar el desistimiento solicitado por don Alejandro Olmos, en representación de "Azaila", S. A., en relación con la tramitación del estudio de detalle para solar sito en manzana 3-E, área 14, del polígono "Arrabal-Zalfonada", en "Actur".

Expedientes para posterior aprobación por el Ayuntamiento Pleno.

Resolver recurso de alzada interpuesto por don José-Joaquín Salinas Cervettó, contra acuerdo de la Junta de Compensación del polígono "Puerta de Sancho", en relación con el pago de gastos de desalojo de finca de su propiedad.

—Sobre no sujeción a abono de tasas de licencia de obras en la vía pública a la empresa "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11.15 horas del día de la fecha al comienzo expresada.

Zaragoza, 10 de abril de 1985. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm 26.665

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Gerencia municipal de Urbanismo en sesión celebrada el día 17 de abril de 1985.

Constituyóse el Consejo de la Gerencia municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria de primera convocatoria, siendo las 9.05 horas, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde don Antonio González Triviño, quien permanece hasta las 10.00 horas, momento en que se incorpora el Ilmo. señor Alcalde titular don Ramón Sáinz de Varanda. Se reúne el Consejo, en la sala de la Permanente de la Casa Consistorial, con asistencia de los señores: don José Grasa Álvarez, don Santiago Vallés Cortés, don Antonio Martínez Garay, don Manuel Serrano Bonafonte y don Antonio Higuera Arnal, Concejales; don José-Miguel Colmenares Pelillo, Gerente; don José-Luis Cerezo Lastrada, doctor Ingeniero; don Jesús Guindeo Aznárez, doctor Arquitecto; don Xavier de Pedro y San Gil, Secretario general, y don José-Manuel Oliván García, Interventor.

Excusa su asistencia don Mariano Berges Andrés, por obligaciones ineludibles.

Por la Presidencia fue declarada abierta la sesión, y leídas y aprobadas las actas correspondientes a las sesiones de 13 de febrero y de 10 de abril de 1985, sin que se formularan alegaciones ni observaciones a las mismas.

Previamente, al comienzo de la lectura de los expedientes que integran el orden del día, toma la palabra el señor Grasa, Concejale delegado del área de urbanismo, para proponer se dé comienzo al estudio de las alegaciones presentadas al Plan general de Ordenación Urbana, tanto desde un punto de vista político como técnico.

A continuación, el señor Secretario propone a la Presidencia, y así se acepta, el comenzar a debatir sobre los expedientes que deben someterse a aprobación plenaria por razón del plazo legal.

Seguidamente, el Gerente, señor Colmenares, procedió a la lectura del orden del día, siendo aprobadas las siguientes propuestas:

Expedientes para posterior aprobación del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Dejar sin efecto todas las actuaciones del expediente de fijación de indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del local entresuelo derecha de la finca número 85 de la avenida de Madrid, toda vez que el interesado ha llegado a avenencia con la propiedad de la finca.

—Consignar en la Caja general de Depósitos la cantidad importe del justiprecio por expropiación de terreno de 232 metros cuadrados de superficie, que pasa a viales, procedente de la finca Z-09-62-03-008, afectada por el proyecto de ampliación y mejora del camino de acceso al barrio de Monzalbarba.

—Adquirir por expropiación, de don Salvador Lahuerta Cava, una porción de terreno de 33 metros cuadrados, que pasa a viales, procedentes de finca afectada por el proyecto de ampliación y mejora del camino de acceso al barrio de Monzalbarba.

—Adquirir por expropiación, de don José Ullaque, porción de terreno de 8 metros cuadrados, que pasan a viales, procedentes de finca afectada por el proyecto de ampliación y mejora del camino de acceso al barrio de Monzalbarba.

—Desestimar solicitud de expropiación total de la finca afectada por la constitución de servidumbre en calle Jorge Cocci, propiedad de don Fernando Montañés, y requerir la presentación de hoja de aprecio.

—Aceptar la cesión gratuita de un terreno, propiedad de don José-Maria Gaspar Lafuente, en el término de Monzalbarba, carretera de Logroño, kilómetro 9,7, del polígono 62 de esta ciudad, sin perjuicio de lo que se disponga en la concesión de la licencia.

—Aceptar la cesión gratuita de un terreno, propiedad de "Venta de Hierros y Aceros Calibrados", S. A. ("Vehicasa"), sito en carretera de Logroño, kilómetro 9,7, del polígono 62 de esta ciudad, sin perjuicio de lo que se disponga en la concesión de la licencia.

—Aceptar la cesión gratuita de un terreno, destinado a zona verde, en la avenida de San José (plaza Reina Sofía), propiedad de "Edificaciones Tarazona", S. A.

—Iniciar procedimiento de desalojo del local sito en avenida Hernán Cortés, número 3, ocupado por doña Esmeralda Gracia López, en calidad de arrendataria, así como la fijación de la indemnización correspondiente.

—Iniciar el procedimiento de desalojo de la vivienda sita en el piso primero de la finca número 3 de la avenida Hernán Cortés, ocupado en precario por los señores Olcoz Elizondo.

—Iniciar el procedimiento de desalojo de la terraza sita en el número 3 de la avenida Hernán Cortés, ocupada en precario por don Alfredo Bescós Arruebo.

—Abonar a don José-Luis Armisén Monseirat el justiprecio, señalado por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de la participación que le corresponde de la finca número 33 de la calle Sobrarbe.

—Abonar a don Basilio Agudo García el justiprecio, señalado por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de la participación que le corresponde de la finca número 33 de la calle Sobrarbe.

—Abonar a don Antonio Abadía Dieste el justiprecio, señalado por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de la participación que le corresponde de la finca número 33 de la calle Sobrarbe.

—Abonar a don Arturo Bordetas Azara el justiprecio, señalado por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de la participación que le corresponde de la finca número 33 de la calle Sobrarbe.

—Abonar a don José Sebastián López el justiprecio, señalado por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de la participación que le corresponde de la finca número 33 de la calle Sobrarbe.

—Abonar a don José López Pérez el justiprecio, señalado por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, de la participación que le corresponde de la finca número 33 de la calle Sobrarbe.

—Mostrar la conformidad con la declaración de monumento histórico artístico de carácter local del edificio números 17 y 19 de la calle Santa Cruz.

—Aceptar la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en recurso promovido por "Chatarras y Desguaces", S. L., contra acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, y comparecer como apelado ante el Tribunal Supremo.

—No aceptar el fallo de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en recurso promovido por los hermanos Galino Egerique, contra acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, y comparecer como apelante ante el Tribunal Supremo.

—Aprobar el proyecto técnico y pliego de condiciones relativos a las obras de señalización horizontal de alta duración en el camino de las Torres, tramo calles Miguel Servet-Lorenzo Pardo, con un presupuesto de 1.114.260 pesetas, y adjudicación de las obras.

—Aprobar el proyecto técnico y pliego de condiciones relativos a las obras de señalización horizontal de alta duración, valladas de contención peatonal y señalización informativa en la calle San Juan de la Peña, con un presupuesto de 3.500.000 pesetas, y adjudicación de las obras.

—Aprobar proyecto técnico y pliego de condiciones relativos a las obras de señalización informativa en sector camino de las Torres, cuyo presupuesto asciende a 735.696 pesetas, y adjudicación de las obras.

Expedientes para aprobación del Consejo de la Gerencia municipal de Urbanismo.

Servicio de Licencias

Suspender la tramitación del expediente relativo a licencia de obras para la construcción de dos viviendas unifamiliares en "Venta del Olivar", camino antiguo de Pinseque, por razón de afectación de la medida cautelar de suspensión de licencias, notificando el acuerdo a don Antonio Moreno Mozota y otro.

—Conceder licencia de obras para la construcción de vivienda unifamiliar en calle Lafuente, número 30, a petición de don Mariano Giménez Ramos.

—Quedar enterado del cambio de titularidad de la licencia de obras otorgada para la construcción de edificio en calle La Paz, número 22, y calle Rocasolano, números 5-7, a petición de don Juan Dondiz Urbistondo.

—Quedar enterado del cambio de titularidad de la licencia de obras otorgada para la construcción de edificio en calle Cinca y de nueva apertura, a petición de "Promociones Utebo", S. A. ("Proutesa")

—Conceder licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de local sito en avenida de Madrid, número 130, destinado a salón recreativo, a petición de don Gregorio Gracia Chueca.

—Conceder licencia urbanística para acondicionamiento e instalación de local sito en calle Burgos, número 26, destinado a bar, a petición de don Salvador Hernández García.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en avenida César Augusto, número 75, destinado a oficina bancaria, a petición de "Banco Hispano Americano", S. A.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en calle San Lorenzo, números 12 al 16, destinado a charcutería y carnicería, a petición de don Emilio García Sanz. Deberá cumplirse lo dispuesto en la normativa sanitaria que le sea de aplicación.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en calle Ildefonso Manuel Gil, número 30, destinado a carnicería y derivados, a petición de don Gregorio F. Malo Martínez. Deberá cumplirse lo dispuesto en la normativa sanitaria que le sea de aplicación.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local sito en calle Carmen, núm. 21, destinado a la venta de máquinas de escribir y calcular, a petición de "Cálculo y Escritura".

—Cancelar y devolver el aval bancario constituido para garantizar el pago de la diferencia bonificable de la tasa de licencia de obras para la construcción de edificio en calle Huerva, núm. 17, a petición de don Tomás T. Ramo Aparicio.

—Aceptar el desistimiento de la solicitud de licencia de obras para la construcción de setenta y dos viviendas unifamiliares en la manzana 4, undos 1, de la carretera de Castellón, en el barrio de la Cartuja Baja; cancelar y devolver el aval aportado para garantizar el pago de la diferencia bonificable de la tasa de licencia de obras, y devolver la cantidad por derechos de licencia, a petición de don Antonio Gracia Remartínez.

Expedientes disciplinarios

Incoar expediente de sanción a don Fernando del Real Esteban, por las obras de reforma y acondicionamiento de local sito en calle Conde de Aranda, número 32, requiriéndole para su demolición. Se acuerda suprimir el apartado primero por existir expediente de adaptación a la Orden ministerial de Prevención de Incendios.

Servicio de Suelo y Vivienda

Quedar enterado del programa para el desarrollo del convenio de rehabilitación de viviendas para el año 1985. El programa de rehabilitación incorporará el edificio de Montemuzo.

—Rectificar propuesta anterior sobre iniciación de expediente de expropiación de un terreno propiedad de las hermanas Monfort.

—Dar por terminada la fase de presentación de hoja de aprecio relativa a la indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del piso primero de la finca sita en avenida de Madrid, y aprobar la fundada en la indemnización que le corresponde percibir al interesado.

—Dar por terminada la fase de presentación de hoja de aprecio relativa a la indemnización por expropiación de los derechos arrendaticios del local sito en avenida de Madrid, número 77, y aprobar la fundada en la indemnización que le corresponde percibir al interesado.

—Comunicar al Arzobispado de Zaragoza la imposibilidad de acceder a su solicitud de terreno sito en la urbanización "Cobasa", por estar previsto en el planeamiento un uso distinto.

—Quedar enterado de la declaración de ruina inminente de la finca número 3 de la calle Fuentetodos de esta ciudad.

—Quedar enterado de la declaración de ruina inminente de la casa número 84 de la calle San Pablo de esta ciudad.

—Conceder a don Daniel Sevilla Joven licencia de obras para la demolición de la casa número 18 de la calle Alta del barrio de Peñaflo.

—Cancelar aval bancario extendido para garantizar la correcta ejecución de las obras de derribo del inmueble sito en calle Espronceda, angular a Miguel Angel Príncipe, a petición de don Rafael Andrés Rodrigo.

Expedientes para aprobación posterior de la Muy Ilustre Comisión Permanente.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de alumbrado público en zona verde del sector Valmaseda del barrio de la Jota, adjudicadas a "Electricidad Amaro", S. A.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público en calles Hiedra, Ronda y las Palomas, del barrio de Montañana, adjudicadas a "Electricidad Amaro", S. A.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público en calle Pedro María Ric, adjudicadas a "Imesa".

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público en camino de Enmedio del barrio de Montemolín, adjudicadas a "Imesa".

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público en calles Hernán Cortés y Cortés de Aragón, adjudicadas a "Electricidad Tabuena".

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público en calle Depósitos Altos, y otras, del barrio de Casetas, adjudicadas a "Electricidad Amaro", S. A.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público en parque Clemente Mateo del barrio de Casetas, adjudicadas a "Electricidad Amaro", S. A.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don José Aguilar Aguilar contra

acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente, por el que se acuerda girar recibo por ejecución subsidiaria de obras de demolición de un edificio sito en calle Las Armas, número 83.

— Resolver expediente relativo a la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de remodelación de la plaza Ramón y Cajal del barrio de Casetas, por importe de 1.829.999 pesetas.

— Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Jesús Royo Blanco contra acuerdo de la Comisión Permanente, requiriéndole para la demolición de las obras de construcción de chalet y cerramiento en el "Soto de Peñafior".

A continuación, el señor Secretario da cuenta al Consejo de las circunstancias relativas al edificio destinado a información pública que se construye en la plaza de las Catedrales, aconsejando un estudio detallado que permita resolver este asunto de la forma más favorable. Se acuerda traer el mismo a un próxima sesión del Consejo.

Asimismo se acuerda que, por el Gerente y el señor Subinspector de Arquitectura don Jesús Guindeo, se realice un estudio comprensivo de competencias de los edificios de propiedad municipal de interés histórico-artístico o arquitectónico.

Finalmente se acuerda, por unanimidad, la celebración de los siguientes Consejos de Gerencia los días 26 de abril y 3 de mayo de 1985, en lugar de los días 24 de abril, por la proximidad del puente del día 23 de dicho mes, y por ser fiesta el día 4 de mayo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12.10 horas del día de la fecha al comienzo expresada.

Zaragoza, 17 de abril de 1985. — El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil. — Visto bueno: El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.925

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado "Cobasa Inmobiliaria", S. A., la instalación y funcionamiento de aparcamiento, sito en calle Poeta Ildefonso Manuel Gil, parcela 12, área 13, polígono Actur, puente de Santiago.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.928

Ha solicitado don Emilio Espejo Cabezuero la instalación y funcionamiento de depósito gasóleo C, de 7,500 metros cúbicos de capacidad, sito en carretera de Logroño, urbanización "Torres de San Lamberto", parcela 102.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.929

Ha solicitado "Confecciones GTP", S. A., la instalación y funcionamiento de taller de corte y confección, sito en calle Santa Lucía, número 11.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.930

Ha solicitado "Sgrima", S. L., la instalación y funcionamiento de la ampliación y modernización de taller de confección, sito en calle Madre Vedruna, número 40.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.931

Ha solicitado doña Rosa-María Parellada Vendrell la instalación y funcionamiento de guardería infantil, sita en calle Royo, número 26, entresuelo.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.932

Ha solicitado Comunidad de propietarios la instalación y funcionamiento de aparcamiento privado, sito en polígono "Puerta Sancho", submanzana 9, parcela núm. 24.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.933

Ha solicitado don José-Luis Villaverde López la instalación y funcionamiento de taller de reparación de automóviles, sito en calle Arzobispo Doménech, número 39.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.934

Han solicitado las Hermanas de la Caridad de Santa Ana la instalación y funcionamiento de dos ascensores, sitios en calle Santa Catalina, números 6-8.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.935

Ha solicitado el Ministerio de Educación y Ciencia (centro de EGB) la instalación y funcionamiento de un depósito propano, de 4.000 litros de capacidad, sito en calle Batalla de Lepanto, sin número (colegio).

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.936

Ha solicitado "Vitiber's" la instalación y funcionamiento de taller auxiliar de confección, sito en calle Victoria, número 18.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.937

Ha solicitado don Lorenzo Fau Oliván la instalación y funcionamiento de supermer-

cado alimentación, sito en calle Latassa, número 25, y calle Santa Teresa, número 18.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.939

Ha solicitado don Ismael Roy Pérez la instalación y funcionamiento de lavandería mecánica, sita en calle Fray Juan Regla, número 17.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.940

Ha solicitado don Ramón Gracia Llevot la instalación y funcionamiento de taller corte ribetes tela plastificados, sito en calle La Almunia, números 6-8.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.941

Ha solicitado Comunidad de propietarios la instalación y funcionamiento de garaje privado, sito en calle Fray Juan Regla, número 8.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.942

Ha solicitado "Monday", S. A., la instalación y funcionamiento de taller auxiliar de confección, sito en calle Navas de Tolosa, números 74-76.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.943

Ha solicitado don Prudencio Blasco Monterde la instalación y funcionamiento de taller mecánico reparación automóviles, sito en calle Arzobispo Morcillo, número 6.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.944

Ha solicitado la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja la instalación y funcionamiento de oficina urbana, sita en avenida San Juan de la Peña, número 190.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.945

Ha solicitado don Faustino Ramudo Ares la instalación y funcionamiento de centro perfeccionamiento de peluquería, sito en avenida Compromiso de Caspe, número 7 (local primero).

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.946

Ha solicitado "Manufacturas de la Fuente", S. L., la instalación y funcionamiento de taller montaje y mecanizado de piezas de latón, sito en calle Eloy Martínez, número 3.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.947

Han solicitado don Hilario Pinac Oliete y otro la instalación y funcionamiento de taller reparación mecánica y eléctrica del automóvil, sito en calle Inglaterra, números 49-51.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.948

Ha solicitado "Talleres Vicente" la instalación y funcionamiento de carpintería metálica, sita en polígono Malpica-Santa Isabel II, nave 169.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 3 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.949

Ha solicitado "Remaplast", S. L., la instalación y funcionamiento de fábrica de productos semielaborados de materias plásticas, sita en carretera de Castellón, kilómetro 4, calle A.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 3 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.950

Ha solicitado "Industrias Arba", S. A., la instalación y funcionamiento de taller de fabricación de pinturas, barnices y colas, sito en polígono Malpica-Santa Isabel, calle G, parcela 87.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 3 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.951

Ha solicitado "Almaq", S. A., la instalación y funcionamiento de actividad alquiler de maquinaria, sita en carretera de Castellón, kilómetro 3,600.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 3 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.952

Ha solicitado el director del colegio "Hispanidad" la instalación y funcionamiento de un depósito de propano, de 4.000 litros de capacidad, sito en calle Océano Atlántico, sin número.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 3 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.953

Ha solicitado "Bargosa, Compañía Agrícola General de Operaciones", S. A., la instalación y funcionamiento de almacén frigorífico de frutas, sito en Mercazaragoza (camino Cogullada, sin número).

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 3 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.954

Ha solicitado "Saica" la instalación y funcionamiento de fábrica de papel, sita en camino Corbera Baja, sin número.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los

vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 3 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.955

Ha solicitado "Crivel", S. A., la instalación y funcionamiento de almacén venta mayor material clínico-quirúrgico, sito en calle Argualas, sin número, polígono industrial "Argualas", nave 2.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 3 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.956

Ha solicitado "Sociedad Comercial Mor", S. A., la instalación y funcionamiento de taller de corte de chapa, sito en polígono Malpica, calle F, número 93.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 3 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.924

Ha solicitado doña Rosa Martínez Pérez licencia de obras y de instalación y funcionamiento de bar, sito en plaza Ramón y Cajal, número 2, del barrio de Casetas.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.926

Ha solicitado Omnia Mohamed Ahmed el Maayergi licencia de obras y de instalación y funcionamiento de bar-whiskería, sito en calle León XIII, número 5 (entrada por calle Francisco Vitoria).

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los

vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.927

Ha solicitado doña María-Jesús Acón Costa licencia de obras y de instalación y funcionamiento de bar-chocolatería, sito en la urbanización "La Alameda", del barrio de Casetas.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.938

Ha solicitado doña Adoración Martín Serrano licencia de obras y de instalación y funcionamiento de local de máquinas recreativas, sito en calle Monasterio de Siresa, número 26.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961 y artículos 36 y 37 del Real Decreto de 27 de agosto de 1982, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 31.721

Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Fundación "Pérez de Gotor",
de Tauste (Zaragoza)

Por esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social se instruye expediente especial para enajenar en pública subasta notarial dieciséis fincas rústicas sitas en Pedrola, propiedad de la citada Fundación benéfica.

Lo que se hace público para que los representantes de la Fundación, los interesados en sus beneficios y cualquiera otra persona que pueda considerarse afectada pedan comparecer en el expediente y alegar lo que a su derecho convenga, a cuyo fin lo tendrán de manifiesto en las oficinas de esta Dirección (sitas en Fernando el Católico, números 63-65) durante el plazo de quince días.

Zaragoza, 6 de julio de 1985. — El Director provincial.

SECCION SEXTA

Núm. 31.732

ALAGON

Aprobado el proyecto básico y de ejecución de un frontón en Alagón, confeccionado por el Arquitecto de la Excm. Diputación Provincial, don José-María Valero Suárez, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, por espacio de quince días, durante los cuales se podrán presentar contra él las reclamaciones oportunas.

Alagón, 6 de junio de 1985. — El Alcalde.

Núm. 31.733

ALAGON

Este Ayuntamiento, en sesión de 31 de mayo de 1985, adoptó el acuerdo siguiente:

Imponer contribuciones especiales para la realización de las obras de urbanización de las calles Mosén Félix Lacambra y otras.

Fijar el presupuesto de 8.474.563,80 pesetas, a repartir entre los propietarios afectados. Las cuotas a pagar se calcularán distribuyendo el 60 % entre los metros lineales de fachada y el 40 % restante entre los metros cuadrados de solar.

Fijar el metro lineal de fachada (resultante de dividir 5.084.738,28 pesetas entre 757,02 metros lineales) en la cantidad de 6.716,782 pesetas, y el metro cuadrado de solar (cociente de dividir 3.389.825,52 pesetas entre 14.508,70 metros cuadrados) en 233,6409 pesetas por metro cuadrado de solar.

El pago se efectuará, el 50 % al inicio de la obra, y el resto una vez terminada, debiendo rectificarse y adecuarse las cantidades a repartir conforme el resultado de dicha liquidación.

El expediente y acuerdo se exponen al público por quince días, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

Alagón, 6 de junio de 1985. — El Alcalde.

Núm. 31.734

ALAGON

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 31 de mayo de 1985, adoptó el acuerdo siguiente:

Aprobar la imposición de contribuciones especiales para la realización de las obras de urbanización de las calles Huesca, Teruel, Cabañas, Grisén y Pinseque.

Establecer la cantidad de 6.443.062,15 pesetas, a repartir entre los propietarios de las fincas afectados por dichas obras. Las cuotas a pagar se calcularán distribuyendo el 60 % entre los metros lineales de fachada y el 40 % restante entre los metros cuadrados de solar.

Fijar el metro lineal de fachada (resultante de dividir 3.865.837,30 entre 875,25 metros lineales) en la cantidad de 4.426,9536 pesetas, y el metro cuadrado de solar (cociente de dividir 2.577.224,85 pesetas entre 11.017,90 metros cuadrados) en la cantidad de 233,9125 pesetas metro cuadrado de solar.

El importe que resulte se pagará en dos veces, el 50 % del mismo al iniciarse las obras y el resto a la terminación de las mismas.

El coste total presupuestado de las obras tiene el carácter de mera previsión, y se estará a lo que resulte de la liquidación final, realizándose las rectificaciones que procedan y señalándose las cuotas definitivas.

Tomando estas bases y las mediciones efectuadas se confeccionará un padrón y se notificará a los contribuyentes, con expresión de recursos. También se expondrá en la forma establecida por la Ley.

El expediente y acuerdo se exponen al público por quince días, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

Alagón, 6 de junio de 1985. — El Alcalde.

Núm. 31.736

BARBOLES

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el proyecto técnico de pavimentación de las calles de Las Cuevas y Molino, de Bárboles, y calles de La Cuesta y Horno, de su barrio de Oitura, queda expuesto al público dicho documento por plazo de quince días para que contra el mismo se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Bárboles, 7 de junio de 1985. — El Alcalde.

Núm. 31.740

LA JOYOSA

Acordado por este Ayuntamiento la enajenación de tres parcelas sobrantes de vía pública, según las normas subsidiarias vigentes en este municipio, sitas en calle Santa Agueda, números 7, 9 y 11, se hace público a fin de que en el plazo de ocho días puedan presentar solicitudes los propietarios colindantes, a cuyo efecto se halla de manifiesto en la Secretaría el expediente durante dicho plazo.

La Joyosa a 6 de junio de 1985. — El Alcalde.

Núm. 31.741

LA PUEBLA DE ALFINDEN

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de mayo último, acordó aprobar inicialmente el proyecto de modificación parcial de las normas subsidiarias de planeamiento municipal, redactado por el Arquitecto don Francisco Núñez Castillo, que tiene por objeto reajustar puntualmente las alineaciones en una zona de la calle de la Iglesia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 41.1 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete dicho expediente a información pública por plazo de un mes, que contará a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante el cual podrán presentarse por las personas interesadas cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones estimen pertinentes, a cuyo fin tendrán a su disposición, en la Secretaría municipal, el documento de referencia, para su examen.

La Puebla de Alfindén, 4 de junio de 1985. — El Alcalde.

Núm. 32.007

LA PUEBLA DE ALFINDEN

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que habrá de regir en la subasta por concierto directo de las obras de instalación eléctrica en el pozo de

aguas para abastecimiento de la localidad, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por término de ocho días, de conformidad con lo que dispone el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Puebla de Alfindén a 4 de junio de 1985. — El Alcalde.

Núm. 32.001

MALLEN

Aprobada inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión extraordinaria de fecha 27 de mayo de 1985, la modificación y refundición de las normas subsidiarias de planeamiento municipal, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento, con el expediente instruido al efecto, por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas observaciones o alegaciones estimen pertinentes.

Mallén a 7 de junio de 1985. — El Alcalde, Isidoro Palacios Roncal.

Núm. 32.006

MONREAL DE ARIZA

Ha sido aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para 1985, por un importe de 4.724.126 pesetas, nivelado en ingresos y gastos, con el siguiente desarrollo a nivel de capítulos:

Ingresos

A) Operaciones corrientes:

1. Impuestos directos, 1.983.790.
2. Impuestos indirectos, 597.972.
4. Transferencias corrientes, 1.617.412.
5. Ingresos patrimoniales, 272.912.

Total ingresos, 4.724.126 pesetas.

Gastos

A) Operaciones corrientes:

1. Remuneraciones personal, 2.284.810.
2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 2.036.602.
4. Transferencias corrientes, 95.482.

B) Operaciones de capital:

9. Variación de pasivos financieros, 307.232.

Total gastos, 4.724.126 pesetas.

Monreal de Ariza a 10 de junio de 1985.
El Alcalde.

SECCION SEPTIMA**ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 31.707

JUZGADO NUM. 1

El Ilmo. señor don Vicente García-Rodeja y Fernández, Juez de primera instancia del número 1 de esta ciudad;

Hace saber: Que en este Juzgado y al número 1.628 de 1981 se tramita expediente de dominio a instancia de don Eugenio Sánchez Ruberte, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la siguiente finca:

Solar sito en la villa de Alagón, calle sin nombre, hoy calle Monasterio de Piedra, sin número, con una extensión de 220 metros cuadrados, que linda: frente, con calle sin nombre; derecha entrando, con don Antonio Alegre; izquierda, con parcela que se reservan los vendedores, y fondo, con parcela vendida a don Julián Ajovín.

Esta finca procede de la segregación de la siguiente:

Campo de regadío sito en el término de la villa de Alagón, en pago denominado "Puente de Oriols", de cabida 57 áreas 21 centiáreas, equivalentes a un cahíz de tierra. Linda: al Saliente, con paseo de la Azucarera y campo de don Manuel Sahún; por Poniente, con don Antonio Alegre; Norte, con don Estanislao Lana, y Mediodía, con carretera provincial de Navarra.

La expresada finca le pertenece por compra a "Panificadora San Antonio", S. L.

Por medio del presente se convoca a las personas ignoradas o desconocidas a quienes pueda perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que puedan comparecer ante este Juzgado, en el término de diez días, a oponerse, en su caso, a la pretensión del actor, si les conviniere.

Dado en Zaragoza a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez, Vicente García-Rodeja. — El Secretario.

Núm. 31.979

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 391 de 1985, a instancia de "Caja Rural del Jalón", S. C. L., representada por la Procuradora señora Mayor, y siendo demandados don José de Santiago Hipólito y doña Celia Obensa Escobedo, con domicilio en Zaragoza, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de ocho días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de éstos, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Los bienes se hallan en poder de los demandados.

5.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 11 de julio próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 12 de septiembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 10 de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Vehículo marca "Opel", modelo "Rekord", matrícula Z-3271-O; en 250.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cinco de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.050

JUZGADO NUM. 2

Don César Dorel Navarro, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 547 de 1985-A se tramita expediente de declaración de herederos "ab intestato", a instancia de don Santiago Ezquerria Soteras, vecino de Zaragoza (Fray Julián Garcés, 80), respecto del fallecimiento de sus hermanos don Modesto y don José-Antonio Ezquerria Soteras.

Por el presente se anuncia el fallecimiento de dichos causantes don Modesto Ezquerria Soteras, fallecido en Zaragoza el 28 de mayo de 1983, en estado de soltero, sin dejar descendientes ni ascendientes, por haberle premuerto sus padres don José Ezquerria Iguaz y doña Teresa Soteras Fernández, y sin haber otorgado testamento, y el de don José-Antonio Ezquerria Soteras, fallecido en Zaragoza el 15 de diciembre de 1983, en estado de soltero, sin dejar descendientes ni ascendientes, por haberle premuerto sus padres citados, y sin otorgar testamento. Ambos causantes eran naturales de Biota (Zaragoza). Han concurrido a reclamar su herencia sus dos hermanos de doble vínculo, llamados don José y don Santiago Ezquerria Soteras, y se cita a cuantas personas ignoradas pudieran tener igual o mejor derecho, por término de treinta días, a fin de que comparezcan en este Juzgado y expediente a reclamarlo, con los apercibimientos legales y conforme a lo dispuesto en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. El Juez, César Dorel. — El Secretario.

Núm. 31.057

JUZGADO NUM. 2

El Juez de primera instancia del número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 56 de 1985-B, a instancia de la actora "Balay", S. A., representada por el Procurador señor Rey Ardid, y siendo demandada doña Fuensanta Montes Soler, con domicilio en calle Sagasta, número 8, de Murcia, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de ésta, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado a las 11.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 22 de julio próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 17 de septiembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 11 de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Un vehículo furgoneta, marca "Mercedes", modelo MB-130, matrícula MU-6425-O. Valorado en 425.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a uno de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.061

JUZGADO NUM. 2

El Juez de primera instancia del número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 275 de 1983, a instancia de "Confecciones GTP", S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, y siendo demandado Plácido Calvo Hernández, con domicilio en calle Domingo Beltrán, 31, de Vitoria (Alava), se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de la parte demandada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª El rematante se obliga a contraer el compromiso a que se refiere el número 2, del artículo 32, de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

5.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 6 de septiembre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 3 de octubre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 29 de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

1. Doscientos pares de pantalones, nuevos, de tergal, de diversas marcas y medidas, para señora; valorados en 140.000 pesetas.

2. El derecho de traspaso del local sito en la calle Domingo Beltrán, número 3, de Vitoria (Alava), dedicado a la venta de pantalones, propiedad de don Bernardino Ruiz de Alegría; valorado en 400.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.064

JUZGADO NUM. 2

El Juez de primera instancia del número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 648 de 1984, a instancia de "Perbat", S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, y siendo demandado José-Luis Moliner Tomeo, con domicilio en calle La Puebla, de Villamayor (Zaragoza), se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de la parte deman-

dada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 9 de septiembre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 3 de octubre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 29 de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Urbana núm. 13. — Piso 7.º derecha, tipo A, en la séptima planta alzada, escalera 1, de un bloque de cuatro casas, sito en Zaragoza (calle Pedro IV el Ceremonioso), que tiene 122,83 metros cuadrados construidos, con una cuota de 6,25 % en la casa de que forma parte. Linda: derecha, con zona ajardinada; izquierda, con calle; fondo, con caja de la escalera 2, y frente, con caja de escalera, rellano, ascensor y piso izquierda. Es la finca 28.807, tomo 631, folio 249.

Dado en Zaragoza a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.980

JUZGADO NUM. 2

El Juez de primera instancia del número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 20 de 1985, a instancia de "Guiral Industrias Eléctricas", S. A., representada por el Procurador señor Magro, y siendo demandada "Paulino Robles García", S. L., con domicilio en calle José-María Fernández, número 3, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de ésta, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 11.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 6 de septiembre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 1 de octubre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 28 de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Cuatro ascensores marca "Giesa", para cinco paradas, tres de ellos modelo GT-406 y números de referencia 83.687 y 83.689, y

el cuarto, modelo GT-710-S-Z, con número de referencia 83.690, todos ellos con sus correspondientes motores; valorados en 800.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a ocho de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.985

JUZGADO NUM. 2

El Juez de primera instancia del número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 1.965 de 1983, a instancia de "Banco Atlántico", S. A., representada por el Procurador señor Sancho Castellano, y siendo demandados don Jesús Bueno Muñoz y otros, con domicilio en calle Teniente Ortiz de Zárate, número 43, bajo, de Zaragoza, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de éstos, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 11.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 10 de septiembre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 4 de octubre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 30 de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

1. Urbana. — Casa con planta baja y corral, señalada con el número 19, situada en la calle Fray Lamberto, término de Miralbueno, polígono "La Bombarda y Plano de San Lamberto", parcela 249, con una superficie de 140 metros cuadrados, de los que 50 están edificadas y el resto se destina a corral. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Zaragoza al tomo 1.861, libro 862, finca 43.952. Valorada en 1.000.000 de pesetas.

2. Urbana. — Casa con corral en la calle Fray Lamberto, número 15, en término de Miralbueno, polígono "La Bombarda y Plano de San Lamberto", con una superficie de 160 metros cuadrados, de los cuales se hallan edificadas 68, destinándose el resto a corral. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Zaragoza al tomo 241, folio 173, libro 23, finca 1.317. Valorada en 1.250.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.056

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos de juicio ejecutivo número 650 de 1984-A, a instancia de "Banco de Vizcaya", S. A., representada

por el Procurador señor Andrés, y siendo demandados Ismael Lorente Blasco y José Blesa Roldón, con domicilio en Andorra (Teruel), se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de la parte demandada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 4 de septiembre próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 3 de octubre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 30 de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Propiedad de Ismael Lorente Blasco:

1. Un mueble-bar-estantería, de cuatro cuerpos, con cinco columnas torneadas, catorce puertas y cuatro cajones de madera, color nogal; en 40.000 pesetas.

2. Una mesa ovalada con seis sillas, haciendo conjunto con el armario anterior; en 16.000.

3. Un tresillo y dos sillones de madera, tapizados en panilla estampada, color marrón; en 20.000.

4. Una mesita de salón, de madera y cristal; en 3.000.

5. Un televisor en color, marca "Philips", de 22 pulgadas; en 35.000.

6. Una nevera "Corberó", de tres estrellas, con dos puertas; en 18.000.

Propiedad de José Blesa Roldón:

7. Una furgoneta marca "Renault-4", matrícula Z-0143-B; en 80.000.

8. Una pulidora con motor incorporado, "AEG", de 7,5 CV; en 220.000.

9. Una abridoradora monofásica, con motor eléctrico de 1,5 CV de potencia, modelo A-30-CYC; en 20.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.063

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 1.551 de 1984-B, a instancia de "Promociones y Financiaciones Aida", S. A., representada por el Procurador señor Andrés Laborda, y siendo demandados José-Luis Rodríguez Cortadé y María-Amparo Escuer Ibarra, con domicilio en calle Miguel de Assó, número 7, 9.º, de Zaragoza, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de

la propiedad de la parte demandada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.^a Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.^a Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.^a Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.^a Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 26 de julio próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 26 de septiembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 25 de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

Urbana número 98. — Piso letra H, en la novena planta alzada, con acceso por la escalera número 2 o izquierda, con una superficie útil de 59,60 metros cuadrados y una cuota de participación de 1,11 %, exterior, que forma parte de la casa número 7 de la calle Miguel de Asso, en Zaragoza. Inscrita al tomo 907, folio 188, finca número 16.025, del Registro de la Propiedad número 2. Valorada en 1.650.000 pesetas.

Se hace saber lo siguiente:

1.^o Que se anuncia la subasta a instancia del actor sin haber sido suplida previamente la falta de títulos de propiedad.

2.^o Que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría.

3.^o Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a treinta de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.697

JUZGADO NUM. 3

Don Santiago Pérez Legasa, Magistrado, Juez de primera instancia, en funciones, del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 1.551 de 1984-A, seguido a instancia de "Promociones y Finanzaciones Aída", S. A., representada por el Procurador señor Andrés, contra José-Ignacio Martínez Martínez y María-Elena Iraola Berasategui, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 4 de septiembre de 1985, a las 10.00 horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 % del tipo de licitación; éste, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de

manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de esta segunda subasta; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Número 2. — Número 18 de orden correlativo. — Piso tercero A, sito en la tercera planta alzada del cuerpo del edificio número 4 del bloque D. Tiene una superficie útil de 97,48 metros cuadrados. Se compone de hall, baño, aseo, cocina, comedor-estar, cinco habitaciones, terraza y galería. Cuota interior, 4,140 %. Cuota exterior, 1,120 %. Corresponde al cuerpo del edificio 3 y 4 del bloque edificado en la parcela D del conjunto, conocido con la denominación "Residencia Prado Largo", en término de Jaca (Huesca). Valorado en 4.250.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. El Juez, Santiago Pérez. — El Secretario.

Núm. 31.702

JUZGADO NUM. 3

El Juez de primera instancia del número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 386 de 1984-C, a instancia de "Estampaciones y Forjas de La Puebla", S. A., representada por el Procurador señor San Pío, y siendo demandada "Talleres Feki", S. L., con domicilio en calle San Roque, sin número (zona franca), de Cádiz, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de la parte demandada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.^a Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.^a Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.^a Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.^a Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 12 de julio próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierta en todo o en parte, segunda subasta el 9 de septiembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas circunstancias, tercera subasta el 7 de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

1. Un torno revólver, marca "Ime Eguzki", modelo TR-32; en 70.000 pesetas.

2. Un taladro marca "Erto", modelo TCA-25; en 25.000.

3. Una cortadora marca "Fat"; en 30.000.

4. Un compresor marca "Puska", de 10 kilos; en 28.000.

5. Los derechos de traspaso del local dedicado a taller, denominado "Talleres

Feki", S. L., sito en calle Gisralfar, núm. 5, de la zona franca de Cádiz; en 400.000 pesetas.

Se advierte que el adquirente contrae la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, por el plazo mínimo de un año y destinarlo durante ese tiempo, por lo menos, a negocio de la misma clase al que viene ejerciendo el arrendatario.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.052

JUZGADO NUM. 4

Don Santiago Pérez Legasa, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio ejecutivo número 1.477 de 1984-B, a instancia de "Alcar", S. A., representada por el Procurador señor San Pío, contra don José Juez Jiménez, sobre reclamación de cantidad, en el que se ha dictado sentencia en ampliación de demanda, cuyos encabezamiento y fallo son del siguiente tenor literal:

«Sentencia. — En Zaragoza a 29 de mayo de 1985. — El Ilmo. señor don Santiago Pérez Legasa, Juez del Juzgado de primera instancia número 4 de los de Zaragoza, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de "Alcar", S. A., representada por el Procurador señor San Pío y dirigida por el Letrado señor Villanueva, contra don José Juez Giménez, mayor de edad, en ignorado paradero, con último domicilio conocido en Cáceres, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que estimando la demanda ampliatoria deducida por el Procurador señor San Pío, en representación de "Alcar", S. A., debo mandar y mando tener por ampliada la sentencia de remate dictada en estos autos contra don José Juez Giménez, a los nuevos plazos vencidos que ahora se reclaman como procedentes de la misma obligación, respecto a los cuales se seguirá también adelante la ejecución, e importantes la suma de 1.111.501 pesetas de principal y gastos de protesto, intereses legales de principal desde la fecha de aquéllos hasta su completo pago, y costas causadas y que se causen, a cuyo pago condeno expresamente al ejecutado.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.» (Firmado y rubricado.)

Y en su virtud, y para que sirva de notificación de la sentencia dictada al demandado indicado, en ignorado paradero, expido el presente en Zaragoza a uno de junio de mil novecientos ochenta y cinco. El Juez, Santiago Pérez. — El Secretario.

Núm. 31.073

JUZGADO NUM. 4

Don Santiago Pérez Legasa, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Por el presente edicto hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 289 de 1985-C se sigue juicio ejecutivo en el que se ha dictado sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia. — En la ciudad de Zaragoza a 25 de mayo de 1985. — El Ilmo. señor

Magistrado don Santiago Pérez Legasa, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de esta capital, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos a instancia de "Construcciones para Ferias y Parques de Atracciones", S. A. ("Safeco"), representada por el Procurador don José-María Angulo Sáinz de Varanda y dirigida por el Letrado don Alfredo Juste Sánchez, contra don Juan-Manuel Fernández Fernández, cuyo actual domicilio se desconoce, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución hasta hacer trance y remate de los bienes propios del ejecutado don Juan-Manuel Fernández Fernández, y con su producto, entero y cumplido pago a la ejecutante "Construcciones para Ferias y Parques de Atracciones", S. A. ("Safeco"), de la cantidad de 2.043.507 pesetas, importe del principal y gastos de protesto, intereses legales desde la fecha de éste a la en que el pago tenga lugar y costas causadas y que se causen, a cuyo pago expresamente condeno al ejecutado. Dada la rebeldía de éste notifíquese esta sentencia mediante edictos, a no ser que la parte ejecutante solicite que se haga personalmente en un plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Santiago Pérez Legasa. (Rubricado.)

La anterior sentencia fue publicada en el mismo día de su fecha, ante mí, el Secretario, que doy fe. — José Aparici Alava. (Rubricado.)

Se acuerda librar el presente en proveído de esta fecha para que sirva de notificación en forma al demandado, hoy en ignorado domicilio.

Dado en Zaragoza a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. El Juez, Santiago Pérez. — El Secretario.

Núm. 31.053

JUZGADO NUM. 4

El Juez de primera instancia del número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en autos número 1.240-C de 1984, a instancia de Antonio Murillo Resano, representado por la Procuradora señora Bonilla, y siendo demandados Fernando Alonso y Manuel Blancart Roldán, con domicilio en Zaragoza, se ha acordado librar el presente y su publicación por término de veinte días, anunciándose la venta pública de los bienes embargados como de la propiedad de la parte demandada, que con su valor de tasación se expresarán, en las siguientes condiciones:

1.ª Para tomar parte deberá consignarse previamente el 20 % de dichos precios de tasación.

2.ª Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, depositado en la Mesa del Juzgado con anterioridad a iniciarse la licitación.

3.ª Dicho remate podrá cederse a tercero.

4.ª Tendrá lugar en este Juzgado, a las 10.00 horas de las siguientes fechas:

Primera subasta, el 23 de julio próximo; en ella no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dichos avalúos. De no cubrirse lo reclamado y quedar desierto en todo o en parte, segunda subasta el 11 de septiembre siguiente; en ésta las posturas no serán inferiores a la mitad de los avalúos. De darse las mismas

circunstancias, tercera subasta el 1.º de octubre próximo inmediato, y será sin sujeción a tipo.

Son dichos bienes:

1. Un televisor en color, de 24 pulgadas, marca "Elbe"; en 40.000 pesetas.

2. Un tocadiscos marca "Dual" y un amplificador marca "Cesbe", con dos baffles; en 12.000.

3. Un frigorífico marca "Superser", de dos estrellas; en 10.000.

4. Una lavadora marca "Fagor"; en 15.000.

5. Dos ruedas de coche "Seat"; en 3.000.

6. Un armario de color claro, con altillo, dos cajones y un colgador en el centro; en 15.000.

7. Una lámpara de pie; en 2.000.

8. Un tocadiscos marca "Ocnoson"; en 15.000.

9. Un mueble librería de tres cuerpos y cuatro-asientos, en skai, color negro; en 25.000.

10. Una mesa de centro, de mármol, color blanco; en 5.000.

11. Un reloj de pared y un cuadro; en 7.000.

12. Una cafetera de dos brazos, marca "Faema", con su molinillo marca "Faema"; en 45.000.

13. Una máquina registradora, marca "Senecal", modelo 614; en 25.000.

14. Seis mesas de formica, con cuatro patas metálicas y veinticuatro sillas tapizadas en skai, color rojo; en 60.000.

15. Cuatro taburetes de barra, en metal, de skai, color rojo; en 8.000.

16. Un horno microondas, marca "Moulinex", modelo FN-45; en 40.000.

17. Un aparato de refrigeración, marca "Arconda"; en 45.000.

18. Dieciséis estantes de cristal, con soportes dorados; en 2.000.

19. Dos botelleros con cuatro puertas encimeras, de acero inoxidable; en 55.000.

20. Dos sofás tapizados en skai, color marrón; en 3.000.

Total, 432.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. El Juez. — El Secretario.

Núm. 31.705

JUZGADO NUM. 4

Don Santiago Pérez Legasa, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de Zaragoza;

Por el presente hace saber: Que en el juicio ejecutivo que se tramita en este Juzgado con el número 1.656-A de 1983, instado por "Banco Zaragozano", S. A., representada por el Procurador señor Sancho Castellano, contra don Antonio Barranco Riera, doña Milagros Méndez del Caño y otros, he acordado hacer saber a los expresados demandados que en el acto de la tercera subasta, celebrada el 22 de mayo pasado, por la parte demandante se ha ofrecido por el tresillo embargado la suma de 100 pesetas, y por el piso primero C de la casa número 7 de la calle Alcalde Burriel la de 1.000 pesetas, y ello a fin de que dentro de los nueve días siguientes a la publicación del presente puedan hacer uso de las facultades que les confiere el artículo 1.506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y por ignorarse su actual paradero.

Dado en Zaragoza a tres de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez, Santiago Pérez. — El Secretario.

Núm. 31.699

JUZGADO NUM. 4

Don Santiago Pérez Legasa, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 1.765-B de 1984, seguido a instancia de Francisco Velilla Franco, representado por el Procurador señor García Anadón, contra Nicolás García Campos y María-Pilar Abad Fustero, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 11 de septiembre de 1985, a las 10.00 horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 % del tipo de licitación; éste, por tratarse de segunda subasta, será con la rebaja del 25 % del precio de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran íntegramente los tipos de licitación de esta segunda subasta; los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en Secretaría; se advierte que los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, quedando subrogado en ellos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Finca. — Casa y terreno adjunto, sita en término de Cadrete, en la partida de "Plano de Fosal", en la parcelación "Montserrat", camino de María de Huerva, sin número. Tiene una extensión superficial de 1.000 metros cuadrados, de los que unos 50 metros cuadrados corresponden a la casa, que consta de un pequeño sótano, de 25 metros cuadrados; planta baja, de 50 metros cuadrados, y planta superior, de unos 25 metros cuadrados, todo con una sola vivienda, destinándose los 950 metros cuadrados restantes a terreno y espacio libre que circunda dicha edificación, y todo reunido linda: por la derecha entrando, Oeste, con la parcela número 24 de don José Giménez; por la izquierda, Este, con la parcela número 26 de don Miguel Ramón Estrada; por el fondo, Sur, con calle abierta en la finca matriz, y por el frente, Norte, con camino de María de Huerva. Se estima el valor de la finca descrita en 5.000.000 de pesetas, de los que 3.500.000 pesetas corresponden al suelo y 1.500.000 pesetas al vuelo.

Esta finca fue construida por don Nicolás García Campos, con dinero de su sociedad conyugal, sobre una porción de campo secano, en término de Cadrete, partida "Plano de Fosal", de cabida 10 áreas, o sea 1.000 metros cuadrados de superficie, que constituye la parcela 25 de la parcelación de la finca de que procede. Linda: Norte, con camino de María de Huerva; Este, con resto de finca en su porción o parcela número 26; Sur, con calle abierta en la finca matriz, y Oeste, con porción segregada como parcela número 24. Asimismo, dicha finca fue vendida a don José Giménez, que había adquirido, constante su

actual matrimonio, por compra que hizo a don Miguel Ramón Estrada, en virtud de escritura de 24 de mayo de 1976, autorizada por don David Mainar Pérez. Inscrita al folio 239 del tomo 1.214, libro 36 de Cadrete, finca número 2.079, inscripción primera.

Dado en Zaragoza a tres de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Juez, Santiago Pérez. — El Secretario.

Núm. 31.283

TARAZONA

Cédula de citación de remate

En virtud de lo acordado en autos de juicio ejecutivo, tramitado en este Juzgado bajo el número 111 de 1984, a instancia de "Perfil del Frío", S. A., representada por el Procurador de los Tribunales don Emilio Chueca Cornago, contra "Forjas del Keyles", S. A., hoy en ignorado paradero, sobre reclamación de cantidad, por medio del presente se cita de remate a la demandada antes expresada concediéndole el término de nueve días para que se persone en los autos de que el presente dimana y se oponga a la ejecución despachada por auto de fecha diecinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, si le conviniere.

Asimismo se hace constar que sin previo requerimiento a dicho demandado, por su ignorado paradero, se ha practicado embargo sobre los bienes de su propiedad siguientes:

Urbana. — Parcela de terreno sita en término de Tarazona, partida de «Cairán», en el polígono industrial, señalada con los números 122 y 123 en el plano parcelario del Plan de ordenación de dicho polígono, finca número 24.713.

Rústica. — Finca en término de Tarazona, partida «Lahuerta» o «La Lora», finca número 24.823.

E, igualmente, los saldos acreedores de las cuentas en el Banco Central y Banco Unión, ambos de Tarazona, y Banco de Valladolid y Banco de Madrid, en Pamplona.

Y para que conste y su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia expido y firmo la presente en Tarazona a veintiocho de mayo de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Juzgados de Distrito

Núm. 31.694

JUZGADO NUM. 7

Cédula de notificación y requerimiento

El señor Juez de este Juzgado, en providencia dictada en el día de la fecha, en juicio de faltas número 370 de 1985, contra Antonio Reula Sánchez, sobre lesiones por agresión, y en virtud de ser firme la senten-

cia e ignorado el paradero de dicho condenado, ha acordado la notificación y traslado al mismo en el "Boletín Oficial" de esta provincia de la siguiente tasación de costas:

- Derechos registro, 25 pesetas.
- Tramitación juicio, 190.
- Diligencias previas, 20.
- Cumplimiento despachos, 280.
- Expedición despachos, 800.
- Ejecución sentencia, 45.
- 6 % tasación costas, 205.
- Total tasas, 1.565 pesetas.
- Reintegros actuaciones, 300.
- Pólizas administración justicia, 450.
- Indemnizaciones, 8.000.
- Total, 10.315 pesetas.

Y para darle vista por término de tres días al condenado Antonio Reula Sánchez, requiriéndole para que se persone en este Juzgado y satisfaga el importe a que asciende la tasación de costas que antecede en el término de diez días, bajo los apercibimientos legales, expido la presente en Zaragoza a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 31.687

JUZGADO NUM. 8

Don Victor Arnáiz García, Secretario del Juzgado de distrito número 8 de la ciudad de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 100 de 1985 se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente

«Sentencia. — En la ciudad de Zaragoza a 5 de junio de 1985. — Visto en juicio oral y público por el señor don Ramón Vilar Badía, Juez del Juzgado número 8 de esta ciudad, el juicio de faltas número 100 de 1985, seguido por lesiones en agresión, interviniendo el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública, contra los denunciados-lesionados Jimmy Paul Magloire, mayor de edad, casado, ingeniero de informática, vecino de Zaragoza, con domicilio en calle Escultor Moreto, número 18, primero A, y Sebastián Lanao Castillo, mayor de edad, soltero, camarero, vecino de Zaragoza, con domicilio en calle Sobrarbe, número 21, sexto B, apareciendo como lesionada María-Dolores García Martín, mayor de edad, casada, industrial, vecina de Zaragoza, con domicilio en avenida Cataluña, 88, primero, tercera, y...

Fallo: Que debo condenar y condeno a Jimmy Paul Magloire, como autor responsable de una falta contra las personas por lesiones, a la pena de tres días de arresto menor, al pago de las costas del juicio e indemnización de 15.000 pesetas a María-Dolores García Martín, más el 13 % de interés anual de dicha suma desde esta fecha hasta su completo pago.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Ramón Vilar.» (Rubricado.)

Y para que, mediante su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, sirva de notificación al denunciado Jimmy Paul Magloire, cuyo paradero actual se desconoce, expido el presente, cumpliendo lo acordado, en Zaragoza a cinco de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario, Victor Arnáiz.

Núm. 32.013

JUZGADO NUM. 9

Cédula de citación

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 968 de 1985, en virtud de denuncia por lesiones y daños en vehículos, he acordado citar por medio de la presente a Francisco Parrapinga de los Santos, con antiguo domicilio en camino del Junco, sin número, y actualmente en ignorado paradero y sin domicilio fijo.

Para la celebración del oportuno juicio de faltas se ha señalado el próximo día 2 de septiembre y hora de las 11.10, en la sala de audiencia de este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, número 2, cuarta planta), debiendo concurrir a dicho acto provisto de todas las pruebas de que intente valerse en su defensa.

Y para que sirva de citación a Francisco Parrapinga de los Santos, se expide la presente en Zaragoza a seis de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

Núm. 31.693

CALATAYUD

Cédula de emplazamiento

El señor Juez de distrito de Calatayud y su demarcación judicial, en autos de juicio verbal de faltas número 228 de 1984, por estafa, seguido a virtud de denuncia de "Renfe", la cual figura como perjudicada, y representada la misma por el Procurador de los tribunales don Joaquín Alvira Zubia, contra Juan-José Calvo García, ha ordenado en providencia del día de la fecha emplazar a las partes para que en el término de cinco días comparezcan a usar de su derecho ante el Juzgado de instrucción del partido (sito en calle Ramón y Cajal, sin número, de Calatayud), en la apelación interpuesta contra la sentencia dictada, por el Procurador mencionado señor Alvira Zubia, en representación de "Renfe".

Y para que así conste y sirva de emplazamiento en forma al denunciado Juan-José Calvo García, que se encuentra en ignorado paradero, expido y firmo la presente en Calatayud a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — El Secretario.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 50 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 58 pesetas ídem ídem.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año 4.368 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.900 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 25 pesetas.
Número del año anterior: 40 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 60 pesetas.